

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	PAULA LISSETH BEDOYA RIVILLAS
DEMANDADA	COLPENSIONES
RAD. NRO.	05001 31 05 024 2021 00302 00
INSTANCIA	Primera
DECISIÓN	Aclara fecha de audiencia

En el proceso de la referencia, atendiendo a solicitud elevada por la parte demandante en el que solicita se adelante audiencia, atendiendo a que la demandante es una persona de especial protección constitucional, y revisada la agenda, es posible acceder a la solicitud.

Se indica a las partes que la audiencia del artículo 80 del CPTSS, se llevara a cabo el día **PRIMERO (01) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS NUEVE (9:00 A.M).**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MABEL LÓPEZ LEÓN
JUEZ

Firmado Por:
Mabel Lopez Leon
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 024
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4d80528ef712b98af1e6663c3d2cd73fedcc6ff57c127e0eb6691c124be1d6f3**

Documento generado en 28/11/2023 02:11:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>